

NOMBRA EN EL CARGO DE JEFA
SUBROGANTE DEL DEPARTAMENTO DE
EDUCACION A LA FUNCIONARIA QUE
INDICA.

INDEPENDENCIA, 12 FEB 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 673 /2016


LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENTO PRESENTE: La
destinación de funciones N°1 de fecha 11 de Febrero de 2016; las necesidades del
servicio; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica
Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

NOMBRASE como **JEFA SUBROGANTE DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**, a la Señora **CLAUDIA ALEJANDRA RIFFO
ALONSO**, Cédula de Identidad [REDACTED], a contar del día 10 de Febrero de
2016 y el 17 de Febrero del 2016, sin perjuicio de su función de Coordinadora de
Párvulos del Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE
a las Direcciones que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIA
MUNICIPAL CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCAIDE JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MCH/MTK/KGG/kgg.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco
- Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes